

■ En esta edición:

- Ante los acontecimientos suscitados luego de la elección del 9 de marzo.
- Brasil: una lucha contra la hegemonía creciente del agro-negocio.
- Lo que no se dice sobre el crecimiento de las desigualdades sociales.

■ Ecobreves:

- Tregua fiscal.
- Exigen aprobar Ley contra la Minería Metálica.
- Marco Fortín, titular de la institución, explicó que es una posibilidad legal en investigación sobre pozo.
- Rara enfermedad renal podría estar relacionada con Monsanto.
- Trabajar por el país.

Ante los acontecimientos suscitados luego de la elección del 9 de marzo



Comunicado de la Universidad José Simeón Cañas (UCA)

La UCA, después de ser testigo presencial del proceso electoral, de conocer los planteamientos del partido ARENA, de analizar la legislación vigente en materia electoral y seguir con atención la actuación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), y después de escuchar y valorar los informes de las diversas misiones nacionales e internacionales de observación electoral, se pronuncia en los siguientes términos.

Vemos con honda preocupación la actuación de la dirigencia del partido ARENA, que de una manera irresponsable y temeraria ha adoptado un discurso y una actitud confrontativos. Un discurso que ha irrespetado el rol legítimo de la Fuerza Armada y que es contrario al espíritu de los Acuerdos de Paz; una actitud que atenta contra la estabilidad y la institucionalidad del país.

No se puede acatar la ley solo cuando favorece y desconocerla cuando no. Rechazamos la posición de la dirigencia del partido ARENA de desconocer la institucionalidad y cuestionar la transparencia del proceso electoral. El artículo 209, inciso 2, de la Constitución reconoce el derecho de los partidos a vigilar todo el proceso electoral. Y en esa línea, al igual que el FMLN, ARENA ha tenido represen-

tantes en todas las instancias de vigilancia que estipula la ley; instancias desde las cuales se puede verificar la transparencia del proceso en su conjunto. Al cuestionar la transparencia del proceso electoral, la dirigencia está negando la labor de su propia militancia, irrespetando la voluntad popular y poniéndose al margen de la institucionalidad del país.

La Fiscalía General de la República realiza una función de verificación del proceso electoral. Al igual que los partidos participantes, recibe una copia del acta de cierre y escrutinio que levanta cada una de las Juntas Receptoras de Votos, que le sirve para verificar la integridad del acta original durante el escrutinio final. El artículo 215, inciso 3, del Código Electoral consigna que si un partido político alega que el acta original ha sido alterada o difiere con su copia, se procede a confrontarla con la de los otros partidos, primero, y después con las copias de la Junta Electoral Departamental o de la Junta Electoral Municipal, y, a falta de estas, con las de la Fiscalía. Es decir, nuestra legislación electoral reconoce que la Fiscalía puede contribuir a verificar la transparencia de las elecciones cuando las otras dos instancias integradas por los mismos partidos no puedan hacerlo. Recurrir a la última instancia directamente cuando no se han agotado los procedimientos e instancias previas, tal como lo establece la ley, no contribuye al fortalecimiento de nuestra institucionalidad.

Prácticamente todas las misiones de observación, internacionales y nacionales, han descartado la posibilidad de un fraude electoral y han calificado el proceso y el sistema empleado como transparente, confiable y seguro. En ese sentido, el trabajo del Tribunal Supremo Electoral, y el de los miembros de los organismos electorales temporales, ha sido ejemplar, superando incluso algunos señalamientos hechos en la primera vuelta.

Respaldamos la decisión del TSE de asegurar el principio de seguridad jurídica. Si bien el artículo 18 de la Constitución reconoce un derecho genérico de petición a todo ciudadano, las solicitudes planteadas a las instituciones públicas deben estar

dentro del marco de la legalidad. En un Estado democrático de derecho, los conceptos de ética y racionalidad que inciden en el funcionamiento de las instituciones públicas habrán de estar en sintonía con la ley. No se le puede pedir al Tribunal que actúe fuera de los supuestos contemplados en la ley, pues se transgrediría el principio de legalidad. Y no hay que perder de vista que las normas que hoy se pide ignorar fueron creadas, avaladas y aprobadas por los mismos demandantes.

La conducta de la dirigencia de ARENA pone en riesgo la gobernabilidad democrática de El Salvador y está creando las condiciones para una espiral de violencia al privilegiar la exaltación y el entrapamiento por sobre los mecanismos institucionales establecidos en la ley. El Salvador no es Venezuela ni por la historia, ni por la actual situación socioeconómica, ni por el estado de la libertad de expresión. Pretender generar una situación similar valiéndose de una deformación mediática de la realidad, intentando provocar a las autoridades policiales para que actúen en su contra, es un riesgo que el país no merece cuando hay caminos establecidos para resolver las diferencias. Por todo esto, hacemos un urgente llamado:

Al partido ARENA, a que respete la institucionalidad y los procedimientos establecidos por el Código Electoral. Invitamos a su dirigencia a presentar pruebas pertinentes, creíbles y consistentes que sustenten las anomalías que han denunciado, utilizando los canales establecidos por la ley, así como a respetar los plazos y etapas de todos los procedimientos electorales abiertos. Además, la exhortamos a abstenerse de involucrar en esta coyuntura a las instituciones públicas que administran el orden y la seguridad del Estado. Al FMLN, a que continúe con la conducta mostrada hasta el momento (ignorar las provocaciones y actuar con prudencia y en el marco de la legalidad) en espera del escrutinio final. A ambos partidos, los invitamos a honrar el compromiso de respetar los resultados electorales, plasmado en el numeral 8 del pacto de entendimiento que firmaron el 24 de octubre de 2013 ante la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

A las diversas organizaciones, gremiales, “tanques de pensamiento” y medios de comunicación, a que no promuevan o avalen mensajes que contradigan el respeto a la institucionalidad democrática. Transmitir acríticamente o aceptar silentemente la

actual postura y las actividades de la dirigencia de ARENA es una manera de contribuir a un ambiente de inestabilidad y de irrespeto a la institucionalidad, esa misma que dicen defender.

Al Tribunal Supremo Electoral, a que siga aplicando la normativa electoral, a fin de respetar y transparentar oportunamente la voluntad del pueblo salvadoreño expresada en las urnas. Y a que continúe actuando con plena transparencia para evitar cualquier duda sobre el resultado final de esta elección presidencial.

A la ciudadanía y a los actores políticos y sociales, a estar en calma y a mantener una actitud conciliadora ante los resultados de este proceso. Es imperativo mantener el Estado de derecho y el orden público, en una cultura de paz, desistiendo del uso de la violencia.

Finalmente, queremos expresar nuestro reconocimiento al pueblo salvadoreño, que concurrió masiva y pacíficamente a las urnas en las pasadas elecciones, mostrando una vez más su sentido y vocación democrática y de paz. Lo instamos a mantener este mismo espíritu, a confiar que la institucionalidad electoral respetará su voluntad.

San Salvador, 12 de marzo de 2014.



Brasil: una lucha contra la hegemonía creciente del agro-negocio

El 6° Congreso del Movimiento de los sin Tierras en Brasilia.

François Houtart/ ALAI

1. El contexto

De hecho, la situación es intolerable: en 2010, 175 millones de has. improductivas (por especulación) y casi 4 millones de familias campesinas sin tierra; una constitución inaplicada y una ley agraria casi sin efecto; 2013 ha sido el peor año: 100 unidades repartidas y 5.000 familias reubicadas, cuando cerca de 100,000 esperan en campamentos del MST una asignación de tierras.

No se trata solamente de una lucha contra los latifundistas tradicionales, sino también contra las transnacionales del agronegocio (30 millones de ha. compradas en los 20 últimos años) y el capital financiero. Desde los 90, el modelo se transformó en agro-exportador, basado sobre monocultivos. En los últimos 20 años, la producción de alimentos disminuyó de 20 a 35 %, cuando la caña de azúcar aumentaba de 122 % (para el etanol) y el precio de los alimentos subió; el Mato Grosso, gran productor de soja transgénica, importa el 90 % de la alimentación de otros estados; 6 millones de personas fueron desplazadas (700,000 en el estado de São Paulo); se utiliza la mayor proporción mundial de tóxicos (5 kg por habitante); en 2013 se importaron 16 millones de toneladas de fertilizantes; en el mismo año se exportaron 18 millones de toneladas de maíz a los EEUU (para el etanol). Entre 2003 y 2010, las grandes propiedades pasaron de 95 a 127,000 y su superficie de 182 millones a 265 millones de ha.

No hubo en Brasil una reforma agraria “clásica”, promovida por la burguesía industrial (como en Corea del Sur, p.ej.) por el origen externo del capital. Se pasó directamente del latifundio al agronegocio exportador con superexplotación de los campesinos. Los efectos (externalidades) se traducen en la destrucción ambiental (especialmente la Amazonia), la supresión de empleos y la migración rural. Esta “modernización conservadora” se realiza bajo el liderazgo de un grupo de 450,000 empresas que poseen 300 millones de ha. y controlan la producción de commodities, frente a 4,2 millones de obreros rurales, 4,8 millones de pequeños campesinos (produciendo 70 % de la alimentación) y 3,8 millones sin tierras. Cuando 15,000 campesinos cantan la Internacional en el gimnasio de Brasilia, esto significa que la lucha de clases no es un concepto obsoleto.

Las reformas de Lula permitieron a millones de pobres salir de la miseria. Pueden comer gracias a los subsidios del Estado. El Gobierno PT de Dilma, en coalición con partidos conservadores, sufre las presiones de los “ruralistas” con alto



poder político y apoyo de los media. El agronegocio prevalece en la política agraria. En estas circunstancias ¿cómo definir una estrategia? Es el desafío del MST.

2. Las estrategias

La estrategia del MST se adaptó en función del contexto socioeconómico del país y de su coyuntura política. Desde su fundación, en 1984, el movimiento se fijó como objetivo una nueva repartición de las tierras. La estrategia consistió en preparar grupos de campesinos sin tierra para ocupar propiedades vacías de grandes terratenientes. Se les reunía en asentamientos, viviendo bajo tiendas de plástico, organizados por grupos de 12 familias, administrando colectivamente servicios comunes, las escuelas primarias y los centros de salud. La solidaridad nacional e internacional los ayudaba. Esta situación podía durar meses. En el momento adecuado, tomaban posesión de las tierras, para organizar la producción agrícola en cooperativas y construir sus casas.

El origen cristiano de varios de los líderes influyó la orientación del movimiento, como lo recordó en el Congreso una religiosa francesa cercana del MST desde su inicio. La Comisión de la Pastoral de la Tierra de la Conferencia Episcopal acompañó sus luchas. Sin embargo, el MST siempre afirmó su autonomía. Con la introducción del capitalismo agrario, su análisis en términos de clases se profundizó y el aporte del pensamiento marxista fue importante en la formación de los líderes.

Durante la presidencia de Fernando Henrique Cardoso, el modelo neoliberal se profundizó. Cuando el MST recibió el premio Rey Balduino en 2001, el gobierno acusó a Bélgica

de financiar un movimiento terrorista. El príncipe Felipe (actual Rey), que tenía que presidir una misión económica en Brasil, fue declarado persona non grata. El MST apoyó la constitución del PT que, en 2002, permitió la elección de Lula. La lucha contra el hambre desembocó en políticas sociales de ayuda (menos de 5 % de la renta nacional), pero no en una transformación de las estructuras sociales del campo. Al contrario, el modelo agro-exportador se acentuó con el aumento del capital externo, el desarrollo de multinacionales brasileñas y la expansión del capital financiero (en 8 años, el pago de los intereses de la deuda interna a los bancos fue de 320,000 millones de USD aproximadamente). Lula realizó el “consenso brasileño” gracias a esta política.

Con Dilma (2010), el modelo agro-exportador se reforzó. Leyes laborales y ambientales más favorables a la “agricultura moderna” fueron votadas y la reforma agraria casi bloqueada. Se siguieron los pagos de la deuda externa. Durante tres años la Presidenta no recibió el MST, que en la víspera del Congreso, envió una carta con 10 propuestas. La presidenta acordó una audiencia, donde dos de las propuestas fueron aceptadas: una aceleración de programas existentes de establecimiento familiar sobre tierras recuperadas (para 36,000 de los 100,000 en espera) y de formación técnica. La decepción fue evidente. En un momento donde varios indicadores económicos manifiestan la fragilidad del modelo brasileño y, por ende, del consenso social, eso podría significar un peligro político para el gobierno.



3. El futuro de las luchas

Para el MST, está claro que no se trata solamente transformar la situación agraria. Frente a 24 millones de jóvenes sin empleo, a 14 millones de trabajadores analfabetos, a la degradación rápida de la naturaleza, es una lucha contra un modelo que ha llegado a sus límites. No basta cambiar las reglas. Es una lucha de clases, que no puede contentarse con eliminar la pobreza, sino la desigualdad; y que en el campo no se limita a una reforma agraria clásica, sino que incluye el fin de los monopolios de las semillas, la reconstrucción de la biodiversidad, la regulación del agua y la reforestación. Desde el exterior, el capital internacional domina el modelo agroexportador y la explotación minera; en el interior, la burguesía controla el banco central y el aparato ju-

dicial. Es por ante esto que se necesita una alianza entre todas las fuerzas para actuar contra la hegemonía del capital.



Al principio, el MST tenía bastante esperanza en la acción política del PT. Sin embargo, la decepción fue cada día más grande, y no solamente porque el partido ha tenido que gobernar en alianzas. El apoyo crítico se transformó en ataques frontales. El movimiento se encontraba en una situación ambigua: por una parte, no existía alternativas políticas inmediatas y por otra parte, la mayoría de sus miembros apoyaban a Lula y a Dilma, en función de los programas de lucha contra la pobreza. El MST decidió aprovechar todos los espacios de acción, fuera o dentro del gobierno, y afirmó su autonomía en el campo político.

Se preparó un programa detallado. En su núcleo, una agricultura ecológica y familiar, con la democratización de la tierra, nuevas matrices tecnológicas, soberanía de las semillas y relaciones con la industria. Luego, una racionalización del uso de los recursos naturales, del agua, de la energía, de las infraestructuras. Después, creación de condiciones dignas de trabajo y de vida y desarrollos educacionales y culturales a diferentes niveles. Finalmente, cambios de la estructura del estado y en particular de los organismos para la agricultura. Semejante programa no es socialista (se prevé, por ejemplo, una compensación financiera para las tierras expropiadas) porque, dice el MST, las condiciones de tal pasaje no existen todavía y se debe preparar con más tiempo.

Desde un punto de vista práctico, eso significa retomar las ocupaciones de tierras, como se hizo desde junio de 2013, a pesar de la preparación de una ley, calificando de terrorismo el cierre de carreteras y de calles. Un segundo elemento es la presión sobre el Gobierno, para obtener medidas concretas y cambios institucionales. De ahí, la carta a la presidenta Dilma y sus 10 puntos concretizando el programa. La alianza con otras fuerzas de resistencia constituye el tercer aspecto de la estrategia, no solamente con los otros movimientos campesinos y con los sindicatos obreros, sino también con las nuevas protestas urbanas. Finalmente, la formación de los miembros y de los líderes es el último pilar de la estrategia del futuro.

Lo que no se dice sobre el crecimiento de las desigualdades sociales

■ Vicenç Navarro, febrero de 2014

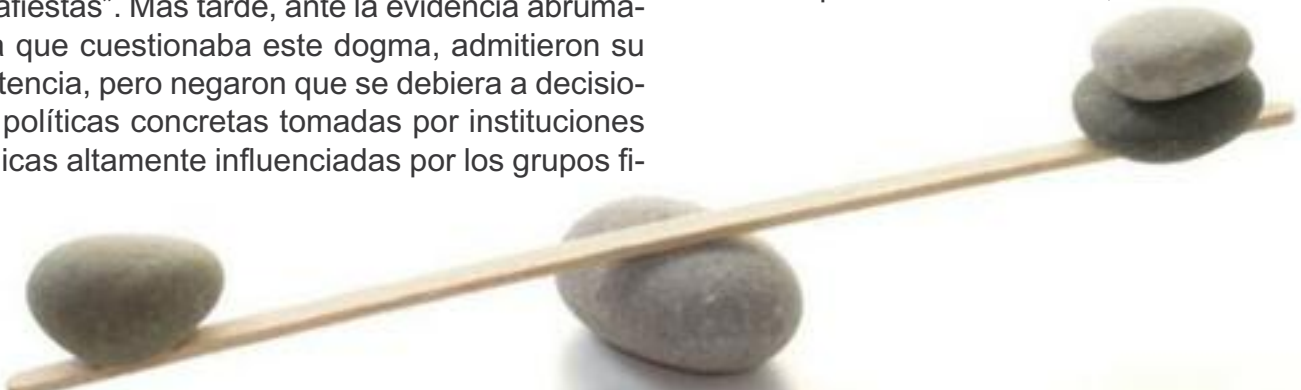
Por fin, el gran crecimiento de las desigualdades que hemos estado experimentando en la mayoría de países a los dos lados del Atlántico Norte ha pasado a ser noticia, con un número cada vez mayor de foros y conferencias dedicando atención a este tema, presentándolo como un problema. Incluso el Foro de Davos, uno de los centros de reflexión neoliberal con mayor impacto mediático, dedicó este año a este tema un espacio importante de su programa. Es interesante notar, sin embargo, que lo que ha estado ocurriendo con el tema de las desigualdades es muy semejante a lo que ha ocurrido con el cambio climático. Como en el caso de este último, la sabiduría convencional en aquellos países (dominada desde los años ochenta por el dogma neoliberal) negaba, al principio, su existencia. Se decía que, en contra de lo que aseguraban algunos “radicales extremistas” (el menos ofensivo de toda una larga retahíla de insultos), no había ningún cambio climático. Cuando la evidencia de que sí había tal cambio era ya abrumadora, la sabiduría convencional lo admitió, tras mucha resistencia y recelo, pero añadió –inmediatamente– que este no era causado por la intervención humana. Se debía –decía la sabiduría convencional– a cambios cíclicos de la naturaleza sobre los que la intervención humana tenía poco que hacer.

Una evolución similar ha ocurrido ahora con el crecimiento de las desigualdades. Primero se negó que existiera, acusándonos, a aquellos que señalábamos que era una realidad con terribles consecuencias sociales y económicas, de “radicales aguafiestas”. Más tarde, ante la evidencia abrumadora que cuestionaba este dogma, admitieron su existencia, pero negaron que se debiera a decisiones políticas concretas tomadas por instituciones públicas altamente influenciadas por los grupos fi-

nancieros y económicos (que configuraban la sabiduría convencional neoliberal del conocimiento económico), atribuyendo dicho cambio a hechos como “la globalización de la actividad económica”, “la introducción de nuevas tecnologías” u otras argumentaciones, hechos que se consideraban (erróneamente) apolíticos, determinados por la propia lógica y dinámica del sistema económico. En realidad, cada uno de estos hechos supuestamente apolíticos era resultado de decisiones políticas tomadas por los Estados, cada uno de ellos influenciado por aquellos grupos financieros y económicos, que dominaban el proceso de gobernanza de cada país.

¿Por qué han crecido las desigualdades?

En realidad, la fuerza más determinante en la evolución de las desigualdades sociales y de su crecimiento ha sido el grado de influencia que los propietarios y gestores del gran capital (es decir, del mundo de las grandes empresas financieras, industriales y de servicios, y que incluye personas e instituciones que obtienen sus ingresos a partir de la propiedad del capital) han tenido sobre sus Estados. Cuanto mayor ha sido su influencia sobre el Estado, mayor han sido las desigualdades en un país. Cuanto, por el contrario, mayor ha sido la influencia del mundo del trabajo (es decir, de la mayoría de la población que deriva sus rentas del trabajo, con escasa propiedad) sobre los Estados, menores han sido las desigualdades. La evidencia de que ello es así es abrumadora. Durante el periodo 1947-1979 (el llamado “periodo dorado del capitalismo”), cuando el mundo del trabajo tenía más poder, el crecimiento de la riqueza de los países se repartió más igualitariamente que no durante el periodo 1979-2013, cuando –con la



revolución neoliberal iniciada por el Presidente Reagan y la Sra. Thatcher— el mundo del capital fue el que claramente dominó las instituciones del Estado. Durante este último periodo, como resultado del crecimiento de la productividad, hubo un aumento de la riqueza, que se concentró en los sectores más pudientes de la población que derivan gran parte de sus ingresos de la propiedad del capital.



Estos datos muestran que las causas del crecimiento de las desigualdades son primordialmente políticas, es decir, que derivan de decisiones tomadas por el Estado como resultado del grado de influencia diferencial que tienen sobre ese Estado el mundo del capital y el mundo del trabajo. La época neoliberal (1980-2013) ha sido la época de mayor dominio del Estado por parte del capital, habiéndose alcanzado unos niveles nunca vistos desde principios del siglo XX. En EEUU, por ejemplo, el 10% más rico de la población posee el 77,1% de toda la riqueza, mientras que el 90% restante posee el 22,9%. En realidad, el 40% de la población no tiene ninguna propiedad; todo lo contrario, está endeudada. El 20% que le sigue tiene solo un 3,3% de toda la riqueza, seguido de otro 20% que tiene un 10% de toda la propiedad. La suma de ello (40+20+20) muestra que el 80% tiene solo un 13,3% de la riqueza. (Los datos que presento en este artículo proceden de John Schmitt "The Economy and the Evolution of Income and Wealth". Public Policy Program. The Johns Hopkins University. 20 de febrero de 2014) Esta enorme concentración de la riqueza, causa mayor del crecimiento de las desigualdades, ha motivado el movimiento popular de protesta conocido en EEUU como el Occupy Wall Street (claramente influenciado por el movimiento de los

indignados, el 15-M, de España), que denuncia al 1% de la población (que controla, en gran medida, la propiedad de los medios financieros —basados en Wall Street) como el centro del poder financiero y económico, y por lo tanto, político y mediático del país.

No es el 99% contra el 1%, sino el 90% contra el 10%

Ahora bien, aun cuando el número de 1% -que incluye el grupo dominante del poder financiero, económico, político y mediático del país- es un número muy gráfico y didáctico para mostrar el grado de concentración del poder en EEUU, es una cifra que subestima el problema político al que tiene que hacer frente cualquier estrategia encaminada a revertir dicha concentración. Este 1%, que controla el 35,6% de toda la riqueza, va seguido de un 9% que controla otro 39,5%. El problema, pues, no es solo el 1%, sino que incluye también al otro 9%, que juntos suman en total un 77,1% de toda la riqueza. Este 9% son los grandes propietarios del capital industrial y de servicios, así como los sectores sociales que se benefician claramente del sistema de propiedad actual, y que incluye, entre otros, a los dirigentes mediáticos, la intelectualidad del régimen, la clase dirigente del funcionariado y la mayoría de la clase política gobernante, todos ellos sirvientes de las estructuras del poder. Junto al 1% del capital financiero representan lo que en Estados Unidos se llama la Corporate Class. De ahí que el conflicto no es del 99% de la población contra el 1%, sino del 90% contra el 10%, teniendo este último un enorme poder. Los grandes gurús mediáticos, por ejemplo, no son parte del 1%, pero sí del otro 9% que sirve al sistema controlado por el 1%, y que se opondrá por todos los medios a que cambie el sistema que los beneficia.

El declive del sistema democrático

Esta enorme concentración de la riqueza ha sido consecuencia de las intervenciones del Estado, que han favorecido sistemáticamente y abusivamente desde los años ochenta al capital a costa del mundo del trabajo. Y cuando digo a costa quiero decir que las rentas del capital han subido como consecuencia de que las rentas del trabajo han disminuido. En otras palabras, el crecimiento de la riqueza, como resultado del aumento de la productividad (incluida la productividad laboral), no ha repercutido tanto en el mejoramiento de las rentas del trabajo como en el crecimiento desmesu-

rado de las rentas del capital. En realidad, el salario por hora (controlado por inflación y tipo de trabajo) en EEUU fue menor en 2013 que en el año 1978.

La situación en España es muy semejante a la que ocurre en EEUU. La enorme influencia del 10% más rico de la sociedad (tanto en el Estado como en la sociedad civil) está causando el enorme crecimiento de las desigualdades. Y ello ocurre, tanto directamente como indirectamente, a través de las políticas públicas del Estado. Entre las directas están las políticas fiscales, por ejemplo, que benefician sistemáticamente al capital a costa del trabajo. Y entre las indirectas, está el gasto público. Por ejemplo, la reducción del empleo público y de la capacidad adquisitiva del empleado público (y con ello, el descenso de la renta nacional que va al mundo del trabajo) se hace para poder pagar los rescates a la banca y pagar la deuda pública (propiedad, en su gran mayoría, de la banca), con lo cual se está haciendo una transferencia de fondos públicos del 90% de la población española, cuya renta procede del trabajo, al 1% que deriva sus ingresos de la propiedad del capital financiero (del cual depende el otro 9%, que está al servicio del 1%) que controla el sistema de gobernanza del país.

Y es esta enorme concentración de la riqueza la que está destruyendo la democracia. Pero le aseguro a usted que no leerá todo esto en los medios. Un artículo como este no se puede publicar en los cinco rotativos más importantes del país. Le ruego que lo distribuya



Tregua fiscal



■ Leonel Herrera/ARPAS

A inicios de esta semana el Fiscal General de la República, Luis Martínez, declaró que investigará al ex presidente Francisco Flores hasta después de las elecciones del 9 de marzo próximo, para evitar –según él– que el caso se contamine con intereses político-electorales.

Así, el Fiscal General, que descalifica con términos hasta sarcásticos la tregua entre las pandillas, le da una tregua electoral a ARENA, partido afectado por los escandalosos actos de corrupción del ex presidente Flores.

Según Luis Martínez, la tregua entre pandillas, que ha reducido significativamente el número de asesinatos, es hipócrita. Sin embargo, la postergación de la investigación de los millonarios donativos de Taiwán recibidos por el ex gobernante arenero es –en todo caso– una tregua igualmente hipócrita.

Afortunadamente el Fiscal se retractó ayer. Presionado por el presidente legislativo y diputados de la comisión del “Caso Flores” que llegaron a entregarle el informe de la investigación a su despacho, Martínez dijo que las indagaciones fiscales iniciaron en octubre del año pasado y que han continuado en la actual coyuntura electoral.

El Fiscal también valoró como relevante el informe y se comprometió con los diputados a investigar a profundidad los actos de corrupción del ex gobernante arenero, distanciándose así de declaraciones anteriores en las que había descalificado a la comisión y ninguneado el informe aprobado por el pleno legislativo.

Este cambio de postura del Fiscal se debe también a las crecientes movilizaciones ciudadanas que le exigen actuar diligente y oportunamente. Ayer, representantes de FESPAD, UNES y otras organizaciones sociales le exigieron que se excuse del caso debido al conflicto de interés que representan sus vínculos laborales y empresariales de casi 20 años con el ex presidente arenero.

Simultáneamente el Foro Nacional de Salud y otras organizaciones populares solicitaban en la Asamblea Legislativa suspender el fuero a la diputada Ana Vilma de Escobar para que sea investigada por actos de corrupción cometidos cuando fue directora del Seguros Social y vicepresidenta de república.

También, al mismo tiempo, comunidades y organizaciones del Foro Nacional del Agua pedían investigar la construcción de pozos al candidato arenero Norman Quijano con recursos de ANDA durante el gobierno de Francisco Flores.

Y en los próximos días, las organizaciones harán más movilizaciones exigiéndole al Fiscal Martínez que investigue la corrupción y que no le de tregua electoral a ARENA.

Exigen aprobar Ley contra la Minería Metálica

@Androhz/Diario-Colatino

Desde hace tiempo, en El Salvador existe un amplio rechazo a la explotación minera. Por eso en 2006 se presentó una primera propuesta de Ley de Minería, en la que muchos activistas ambientales piden que se prohíba legalmente esta actividad. Sin embargo, la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa ha engavetado dicha propuesta, sin darle seguimiento y por consiguiente, que no exista un respaldo jurídico que obstaculice los trabajos de la minería metálica.

Para Rodolfo Calles, facilitador y activista de la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica, el país necesita políticas públicas que vayan en favor de la sustentabilidad ambiental para no permitir la minería metálica y evitar el deterioro de los espacios naturales. “El (poder) ejecutivo y el nuevo presidente deben de buscar dentro de su gabinete de gobierno, personas que estén comprometidas con el medio ambiente y que estén claras que es lo que se quiere en el tema ambiental”, señaló el miembro de la mesa. Recientemente, el candidato por el partido de izquierda, profesor Salvador Sánchez Cerén, aseguró que en su eventual gobierno no permitiría el ingreso a empresas extranjeras que quieran dedicarse a la minería metálica y descuidar el medio ambiente del país.

Es por eso que la Mesa Nacional lo aplaude, pero según su portavoz, es necesario que la legislación del estado reconozca la necesidad de una ley para no afectar el medio ambiente con la explotación de los recursos naturales.

“El temor de la mesa es que suceda con el Presidente Funes y que simplemente se vaya dilatando, lo que planteamos es que no basta un compromiso de hechos, sino que hay que trasladarlo a una herramienta jurídica que garantice que en el País no habrá minería metálica”, aseveró Calles. Asimismo, la Mesa Nacional exhorta al candidato de izquierda, de ganar las elecciones, a que agilice y coordine con la fracción parlamentaria para que se apruebe la Ley de Prohibición de Minería, actuali-



zada en octubre 2013 con propuestas más detalladas y serias.

Por otro lado, el activista asegura que mientras en El Salvador no se permita este tipo de explotación ambiental, es difícil que se exija a gobiernos vecinos como Guatemala y Honduras la suspensión de al menos 49 proyectos mineros transfronterizos que contaminarán el río Lempa, principal abastecedor de agua de el país. La minería metálica es una práctica sumamente contaminante de los mantos acuíferos, y son letales ya que genera ácidos venenosos debido al uso de tóxicos como el cianuro, donde se aplican al menos 40 toneladas de este químico y se utilizan 900 mil litros de agua diario, el equivalente promedio de una familia en veinte años. Las consecuencias afectan al vital líquido durante cientos de años.

El no aprobar la Ley ha generado que dos empresas mineras demanden al Estado salvadoreño ante tribunales internacionales por más de 400 millones de dólares; por lo que muchos activistas esperan a que con esta ley se eviten otro tipo de procesos y daños a la resquebrajada economía nacional.

Marco Fortín, titular de la institución, explicó que es una posibilidad legal en investigación sobre pozo

Nelson Rauda Zablah/La Prensa Grafica

ANDA tramitó de forma expedita una solicitud de información en el caso del pozo construido en una propiedad de Norman Quijano

“Los casos han sido presentados en la fiscalía (desde 2009), pero no hemos sido notificados del estado actual de los mismos. A la fecha algún avance debería haber de esa información”. Aurora Cubías. Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) podría expropiar un inmueble que pertenece a la ex-esposa del candidato presidencial por ARENA, Norman Quijano, explicó ayer Marco Fortín, titular de la autónoma.

El procedimiento legal estaría sujeto a una acción judicial por la supuesta construcción del pozo con uso de fondos estatales en una propiedad privada. Fortín ventiló la posibilidad y aseguró que el pozo, que según estudios de ANDA produce 25 galones de agua por minuto, no se excavó “para que esté ahí, sino para que sirva a la comunidad”.

El presidente de ANDA hizo las declaraciones en un acto público en que entregó los documentos sobre el caso que el Foro del Agua de El Salvador solicitó, a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

Aurora Cubías, subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción, autorizó la entrega de los documentos solicitados y cuestionó el papel de la Fiscalía General de la República (FGR) en la indagación respectiva. “Los casos han sido presentados en fiscalía, pero no hemos sido notificados del estado actual de los mismos. Nuestro afán no es saturar a la fiscalía de casos de corrupción, sino que las instituciones utilicen los recursos puestos bajo su cuidado como ha sido estable-



cido”, expresó Cubías sobre el caso.

De acuerdo con la funcionaria, los casos fueron presentados en la FGR en 2009, gracias a un aviso de la diputada del FMLN Lourdes Palacios. “A la fecha algún avance debería haber de esa información que ellos solicitaron a la fiscalía”, comentó Cubías.

Representantes del Foro del Agua introdujeron la petición el pasado 27 de febrero, con la intención de realizar una “contraloría social” sobre el caso. La Subsecretaría de Transparencia entregó una copia del escrito que la diputada Palacios presentó, además de registros de todas las modificaciones que se han hecho a las propiedades, que pertenecen a la ex-esposa de Quijano.

No obstante, la Oficina de Acceso a la Información Pública optó por reservar algunos documentos que pueden ser utilizados en instancias judiciales más avanzadas del proceso.

Por su parte, el representante del Foro del Agua, Samuel Ventura, dijo que revisarán detenidamente el documento recibido para luego hacerlo público y solicitar una investigación sobre este caso. “Estos documentos nos sirven como referencia para establecer nuestro plan de seguimiento, como Foro del Agua, de cara a que este sea un delito condenable, en el marco de la defensa del derecho humano al agua”, opinó Ventura.

Rara enfermedad renal podría estar relacionada con Monsanto

Roundup o glifosato se vuelve altamente tóxico para el riñón cuando se mezcla con agua dura.

La rara enfermedad renal crónica de origen desconocido, llamada CKDu, en El Salvador es la segunda causa de muerte entre los hombres, y actualmente afecta al 15 por ciento de las personas que trabajan en los cultivos de Sri Lanka.

Una rara enfermedad renal que podría llevar a la muerte a los pobladores de las regiones agrícolas pobres del mundo podría estar relacionada con el uso del herbicida Roundup, de la transnacional estadounidense Monsanto.

Un reciente estudio, publicado por la revista "Internacional de investigación del medio ambiente y la salud pública", determinó que el Roundup o glifosato se vuelve altamente tóxico para el riñón cuando se mezcla con agua dura (altos niveles de minerales), metales como el arsénico y el cadmio, que a menudo existen en el suelo de manera natural, o cuando se agrega a otros fertilizantes.

Según la investigación, que ayudó a explicar la misteriosa y fatal enfermedad renal crónica de origen desconocido, llamada CKDu, en El Salvador, por ejemplo, el CKDu es la segunda causa de muerte entre los hombres.

En la actualidad, el CKDu afecta al 15 por ciento de las personas que trabajan en los cultivos de Sri Lanka, en concreto el estudio habla de unos 400 mil pacientes, asegurando que al menos 20 mil personas han muerto en la isla asiática a causa de este mal.

Los investigadores, basándose en datos de mercado y otros estudios científicos, señalan que el glifosato es capaz de formar complejos estables con agua dura; es capaz de retener metales nefrotóxicos que afectan a los riñones; es capaz de afectar por múltiples vías tales como la ingestión, a través de la piel o absorción respiratoria.

Una historia de muertes

Así, entre otros criterios, todos los puntos que detallan apuntan al glifosato como el principal causante del CKDu. La molécula de glifosato fue patentada como herbicida por Monsanto en los

años de 1970 y posteriormente la compañía la introdujo al mercado bajo el nombre de Roundup, el herbicida más utilizado en el mundo.

Monsanto, una de las corporaciones más detestadas por la comunidad de agricultores del mundo por las muertes y enfermedades que producen en sus se ha convertido a los ojos de muchos en el más fácilmente reconocible símbolo del control corporativo sobre los alimentos y la agricultura.

Esta compañía estadounidense estuvo involucrada en la creación de la primera bomba nuclear en la Segunda Guerra Mundial y operó una planta nuclear en la década de los ochenta para el Gobierno de Estados Unidos.

En 1944, la polémica transnacional inició con la creación de DDT, un pesticida que después se prohibió en Hungría en 1968, Noruega y Suecia en 1970, Estados Unidos en 1972. Durante la Convención de Estocolmo en el 2004 se prohibió su uso general, ya que se acumula en tejidos grasos y en la leche y causa daños irreparables en los riñones e hígado.



TRABAJAR POR EL PAÍS

Tras finalizar el escrutinio final, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) confirmó hoy los resultados del pasado 9 de marzo: 50.11% para el FMLN y 49.89% para ARENA. Dichos resultados son los mismos obtenidos en el conteo preliminar realizado la misma noche del domingo.

El partido de izquierda obtuvo 1,495,815 votos y ARENA 1,489,451. El FMLN se impuso por un estrecho margen: 6,364 votos. El escrutinio terminó esta madrugada, superando la estrategia dilatoria de los representantes areneros que bloqueaban la revisión de actas de departamentos donde ganó el FMLN.

Estos resultados son avalados por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), la Fiscalía General de la República, todas las misiones de observación internacional (OEA, Unión Europea, ONGs), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y hasta el gobierno de Estados Unidos, que respaldan el desempeño del TSE.

ARENA está sola en su intento de desacreditar al TSE y desconocer los resultados. Su candidato Norman Quijano es cada vez más patético con sus descalificaciones y amenazas de desestabilizar al gobierno electo o crear “otra Venezuela” en

el país. Ayer, Quijano se desenmascaró y comparó las protestas areneras contra el TSE con las que realiza el opositor venezolano Leopoldo López.

El candidato arenero, incluso, llamó indirectamente al Ejército a dar un golpe de estado. Pero ayer, el ministro de la Defensa Nacional acompañado por toda la cúpula castrense rechazó el malévolo llamado y reprendió a Quijano. El general David Munguía Payés declaró que la Fuerza Armada será leal al “presidente que el país eligió”. Volviendo a los resultados finales, el presidente y vicepresidente electos son, entonces, Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz, quienes han propuesto un diálogo nacional, acuerdos de país y un gobierno de amplia alianza. A inicios de semana, el presidente electo invitó directamente a la dirigencia arenera a consensuar un “pacto de nación”.

Con los resultados definitivos de la elección, es oportuno que inicie cuanto antes la transición entre el gobierno saliente y el entrante, el diálogo nacional y la construcción de una agenda urgente de país. Así se contrarrestará cualquier estrategia tendiente a deslegitimar al nuevo gobierno o a desestabilizar al país.

Todos y todas, pues, a trabajar por el país.





unes

www.unes.org.sv



@UNES_ElSalvador

UNESALSALVADOR